

San Carlos de Bariloche, 06 de mayo de 2022.-

Ref. Obra Protección de Cisterna y cañerías de agua Parque PITBA.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en carácter mi gerente del Ente Promotor del Parque Productivo Tecnológico Industrial Bariloche, a los efectos de solicitar a Ud. Elabore una oferta y propuesta de trabajo para la obra de Protección de Cisterna y cañerías de agua Parque PITBA según especificaciones técnicas y planilla de cómputo y presupuesto detallado en anexo 1.

1. Plazo y forma de presentación:

La propuesta y presupuesto deberán ser entregados en sobres cerrados en la oficina administrativa del Ente. El primero de los sobres deberá contener la propuesta de trabajo. No se analizarán las propuestas económicas de las ofertas que no cumplan con el plazo previsto para la ejecución de tareas, o no estipulen plazos en los ítems solicitados.

El segundo sobre deberá contener la propuesta económica

Los mismos deberán ser presentados en la oficina del Ente Promotor del Parque Productivo Tecnológico Industrial de Bariloche, sito en la calle Juramento 163 2do piso OF. C de San Carlos de Bariloche, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13, antes del VIERNES 20 de mayo de 2022.-.

2.- Consultas y entrega de antecedentes:

La documentación relacionada con el proyecto, está a disposición de los consultantes en la página web www.pitbariloche.com.ar

Se podrán efectuar consultas o formular solicitudes de información, hasta 5 días antes del vencimiento del plazo para presentar la oferta, mediante envío de correo electrónico a la casilla areatecnicapitba@gmail.com . Las mismas podrán ser evacuadas en forma individual o general de acuerdo al exclusivo criterio del Ente.

3.- Constitución de domicilio electrónico:

El oferente deberá en su propuesta constituir domicilio electrónico, el cual se considerarán válidas todas las comunicaciones y notificaciones que allí sean cursadas.

4.- La contratación será resuelta por el Directorio del Ente, en base al dictamen que emita su oficina técnica sobre las ofertas presentadas.

La presentación de la oferta implica la aceptación lisa y llana de la totalidad de las condiciones establecidas en el presente.

Sin otro particular, saluda a Ud. Atte-